

Acta 8: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de Abril de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 8/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde(l)Javier Carballal, los Concejales Titulares: Julio Pérez y Sandra Cabrera y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo ,M^a. del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 7/18 de día 4/4.

Moción: Aprobar el Acta 7/18 de día 4/4. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

2) Reiteración de gastos N° 17243.

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluídos en el informe N°17243.**Se procede a votar. Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Nota de la Agrupación Ciclista de veteranos, solicitando el estacionamiento de la Pda. 1 de la Brava para sus actividades de “Otoño en Punta” los días 5,12 y 19/5, 5/16 y 23/6 y 7 y 174/7,todos días sábados, se solicitó autorización a la IDM por expediente 2018-88-01-03917.

Moción: Se toma conocimiento y se autoriza el uso del estacionamiento solicitado. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

2) Nota del Sr. Javier Franco (Thrifty rent a car), presenta los descargos a la notificación hecha por el Municipio en referencia al expte.2018-88-01-03976.

Moción: Este Municipio apoya la opinión brindada por la Dirección General de Tránsito y Transporte en expediente 2018-88-01-00400. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Sra. Cardozo en la que solicita un salón de Espacio Gorlero (especialmente el Benito Stern) para la presentación de libros en el marco del mes del libro las fechas serían viernes 4 y 18 y sábado 26/5 a las 19 hs.

Moción. Se autoriza el préstamo del salón. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Prosigue con la nota presentada por Star Up en la que se solicita apoyo para una actividad a desarrollarse del 4 al 6/5 el mismo consiste en traslados, alojamientos, baños químicos,difusión y comunicación .

Moción: Se apoya con el equivalente a 10 pasajes Montevideo-Punta del Este-Montevideo, 1 baño químico además de difusión y comunicación del evento. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Nota de Conciertos del Este solicitando apoyo económico para las actividades de año 2018 y que sea declarada de Interés Municipal.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad y se colaborará con la compra de bonos por un monto de hasta U\$S 1.000 (dólares americanos un mil). **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Se comenta que ante los festejos por los 78 años de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo el 22/4, se dispone entregar una planta como obsequio disponiéndose para ello un gasto de hasta \$2.000(pesos uruguayos dos mil).

Moción: Disponer el gasto de hasta \$ 2.000(pesos uruguayos dos mil) para la compra de una planta. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Se comunica del cambio del feriado del día de los Municipales para el 30/4. Prosigue el Sr. Alcalde consultando sobre la posibilidad del cambio de horario de la Oficina de Gorlero pasando a ser de 9 a 17hs hasta el 1ero de setiembre. Moción: Autorizar el cambio de horario desde las 9 a 17hs hasta el 1º de Setiembre. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Un**

Se lee la nota presentada por la UDE en la que se ofrecen becas para curso de Turismo y Hospitality y Diseño Gráfico, la intención es dar preferencia a los funcionarios y luego a los integrantes de las comisiones, a lo que el Sr. Pérez comenta que la prioridad debe ser para los funcionarios todos, sin excepción notificarlos y que tomen conocimiento, la Sra. Cabrera comenta que sería bueno que el funcionario que lo hiciera estuviera a disposición para ayudar en actividades del Municipio, a lo que se respondió que no necesariamente es así, no hay obligatoriedad de que el funcionario esté a disposición.

Moción: Consultar a todos los funcionarios del Municipio quien tiene interés en realizar el curso. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos -Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando al actividad de DESPEGADOS, para lo cual se solicito a la Dirección General de Deportes el apoyo con locomoción para el traslado de chicos de los liceos al centro de convenciones para asistir a la actividad.

Moción: Solicitar la camioneta a la Dirección General de Deportes,para la actividad de DESPEGADOS. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Comenta el Sr. Alcalde sobre su asistencia a la actividad realizada por “Velas 2018”, lamentablemente por falta de información los obsequios que debía recibir el Municipio por parte de los comandantes de los barcos no se entregaron ya que este estaba en la lista de protocolo y entregaba 9 piedras que era a lo que había comprometido el Municipio con la organización.

En ningún momento se me dijo que debía se debína entregar obsequios a los visitantes, al saber la situación habló con el Sr. Alejandro (chófer del Municipio) para que me las hiciera llegar, habló con la gente de protocolo de la IDM, para que el Municipio no quedara omiso y se me cambiará el orden del protocolo,el Yacht Club acepto el cambio pero la encargada del protocolo de la Armada Nacional no lo permitio ya que se había cerrada la lista.Consultan los Concejales que fue lo que pasó?, si había alguien enterado de la situación? a lo que el Sr. Alcalde comenta que es probable que se haya hablado con el Sr. Alcalde Jafif, vuelve a comentar que en la lista de protocolo de la armada estaban dispuestos los obsequios del Municipio,al no tenerlos, los comandantes de los barcos no entregan los obsequios, el compromiso fue del Sr. Alcade Jafif con el Sr. Edgar Silveira. Los 2 están actualmente de licencia, prosigue el Sr. Alcalde que en la estructura de la Armada Figuraba el Municipio con 9 amatistas, en realidad quedó omiso el Municipio, fue una lástima.

La Concejala Sra. Baroffio comenta que esas situaciones pasan cuando alguien se compromete y no está en funciones cuando se realizan los eventos, el Sr .

Concejal Pérez comenta que cuando se registran en un protocolo para un evento los obsequios se agregan en la lista con un orden, la Concejal Sra. Baroffio comenta que tampoco en ninguna sesión de este Municipio se resolvió entregar amatistas como obsequio, la Concejal Sra. Cabrera comenta que habría que buscar al responsable porque el que queda mal es el Municipio. Prosigue el Sr. Alcalde con la actividad de ABRAJET, al cual asistieron esta semana y se entregó como obsequio a este Municipio una placa como miembro honorario además de reconocer al Sr. Alcalde Andrés Jafif como personalidad del año. Informa sobre los P.P. comentando que el Liceo N° 5 tiene el dinero para cobrar pero no lo han hecho, los proyectos siguen para adelante según un cronograma y enviar el mismo a esa dirección, se arma un cronograma de los proyectos presentados para priorizarlos y el cronograma sería el siguiente: Proyectos de Liceo N°5, Zonta, Club Ituzaingó, Proyecto de seguridad Vial, Verano Accesible, Rosedal y Recuperación del Teatro de Verano Margarita Xirgú.

Moción: Enviar al Concejal Sr. Maresca para su conocimiento y opinión, luego se enviará a la Dirección General de Hacienda. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

ASUNTOS COMISIONES:

Cultura:

La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre los afiches para la actividad de DESPEGADOS sería 20.

Moción: Confeccionar 20 afiches A3 para la actividad de despegados. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

Turismo: La Sra. Clavijo comenta que sería bueno obsequiarle al Sr. Montes que actúa para el Centro Libra en Espacio Gorlero un cuadro de Punta del Este. Se acepta la propuesta.

Prosigue con el tema de las excavaciones que se están realizando en la Pda. 2 y se necesitaría el apoyo del Municipio para solventar el traslado de los arqueólogos con 10 pasajes Montevideo – Punta del Este – Montevideo.

Moción: Apoyar con el traslado de los arqueólogos con el equivalente de 10 pasajes Montevideo – Punta del Este – Montevideo. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Comenta la Concejal Clavijo de la conveniencia de colocar juegos infantiles en la Plaza Aramis Ramos y se informa que el espacio es muy reducido, solo daría lugar para una hamaca. La Concejal Sra. Cabrera pregunta sobre las condiciones que se encuentran los juegos que se sacaron de Plaza México el Sr. Alcalde le responde que se van a restaurar los que se puedan restaurar y que algunos están muy deteriorados y no vale la pena repararlos.

OBRAS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Echeto comenta sobre los funcionarios de la cuadrilla, uno fue retirado, la Concejal Sra. Baroffio consulta como es el procedimiento cuando se va un funcionario si se lo reemplaza, el Sr. Alcalde comenta que se va a consultar para reponerlo, prosigue el Concejal Sr. Echeto comentando que la cuadrilla está apoyando a la Dirección de Tránsito con el pintado de cordones, el Concejal Pérez comenta sobre el desagüe de la calle 30 y la rambla mansa que está tapado, como de los contenedores frente al Colegio la Virgen Niña. Se contesta que se harán los trámites correspondientes

CULTURA: La Concejal Sra. Casañas comenta sobre la actividad de folclore del día 14/4 ,para la actividad está pronta una plaqueta.

Siendo las 15,15 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal
Alcalde(I)